SJD San Juan de Dios Solidaridad

CÀMERESIACCIÓ

#YOCAMBIOTODO

Bases
BECAS #YCT
Convocatoria curso 2021-22

Convocatoria de becas #YoCambioTodo para centros educativos de Catalunya que impartan ciclos formativos de grado medio y / o grado superior, o programas de formación e inserción (PFI) facilitando un acompañamiento al alumnado para la creación de clips audiovisuales entorno a la salud mental y el bienestar emocional de las personas jóvenes.

Las becas buscan trabajar y acercar a los jóvenes que cursen ciclos formativos la salud mental desde diferentes dimensiones, a través de un proceso participativo que a los permita acercarse a esta realidad tan presente en nuestra sociedad, y la vez tan desconocida y estigmatizada.

Es un proyecto de Solidaridad Sant Joan de Déu conjuntamente con la productora social Càmeres i Acció.

DESCRIPCIÓN DE LA BECA

¿QUÉ?

La beca consiste en un proceso de acompañamiento a los jóvenes por medio de dinamicas de facilitación de 6 sesiones de 2h cada una (12h en total) que permiten trabajar el tema de la salud mental desde diferentes dimensiones y dar como resultado la creación de 4-5 clips audiovisuales sobre salud mental i jóvenes.

Participar en el programa no tiene coste económico para el centro educativo.

¿QUIÉN?

Las becas se dirigen a los centros educativos que imparten ciclos formativos de grado medio, ciclos formativos de grado superior y programas de formación e inserción (PFI). Puede participar un grupo clase, con un máximo de 25 personas.

Edad: + 16 años

Un mismo centro educativo puede presentar más de una solicitud para diferentes grupos clase.

¿CUÁNDO?

Solicitud de las becas por parte de los centros educativos mediante formulario abierto que se creará el viernes 10 de septiembre y estará abierto hasta el 15 de octubre de 2022.

Se ofrecerán 3 becas durante el curso, consistentes en una sesión semanal de 2 horas durante un mes y medio. En algunos casos, y previo acuerdo entre el centro educativo y las entidades, se podrá hacer otra distribución horaria dentro del periodo establecido, por ejemplo, haciendo más de una sesión semanal que acorte, por tanto, la duración de las seis semanas:

Ejecución de la 1ª beca:
2 noviembre –
10 diciembre de 2021
Ejecución de la 2ª beca:
17 enero –
25 febrero de 2022
Ejecución de la 3ª beca:
28 febrero – 8 abril de 2022

En el momento de hacer la solicitud, el centro educativo deberá indicar el período de preferencia.

¿DÓNDE?

Las sesiones se realizarán principalmente en las instalaciones del centro educativo y en horario lectivo, aunque algunas sesiones, especialmente las últimas, se realizarán en otros espacios, en función de las necesidades de los propios cortometrajes definidos por el grupo participante.

Según la situación sanitaria, el curso 2021-22 algunas sesiones se pueden desarrollar de forma virtual (ver apartado “Alternativa en caso de confinamiento”)

POR QUÉ UN PROYECTO SOBRE SALUD MENTAL PARA CICLOS

El programa entiende que la formación profesional debe educar y formar al alumnado no sólo con la capacitación técnica propia de la especialidad, sino también con otras competencias más transversales, como la comunicación, la gestión de conflictos, la empatía, el trabajo en equipo, la capacidad crítica y de análisis, etc. Por este motivo, las becas se ofrecen a todas las familias de ciclos formativos y programas de cualificación profesional, entendiendo que estas competencias son propias de todas ellas.

La afectación de los problemas de salud mental en los jóvenes requiere una intervención multidisciplinar y una mirada atenta sobre este colectivo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2014 publicó el documento "Health for the world 's adolescents" en el que se establecían las políticas en relación a la salud de adolescentes y jóvenes. Según este informe, más de la mitad de las enfermedades mentales graves se inician en la etapa de la adolescencia y tienen una gran incidencia en torno a los 20 años.

Por otra parte, el Informe sobre el estado de los Derechos Humanos de las personas con trastorno mental en España 2017 refleja un dato demoledor, "la cantidad de menores de dieciocho años que están siendo diagnosticados de algún trastorno de salud mental se está triplicando en los últimos años en algunas zonas del país, especialmente en aquellas en las que se está prestando atención al problema. Entre los factores que inciden en este incremento se encuentra la propia evolución social que permite un diagnóstico precoz, cambios en las estructuras familiares , etc. " Esta es una realidad constatada en los diferentes Centros de Salud Mental de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en los que se evidencia un incremento significativo de personas jóvenes con problemas mentales debido a elementos como la discriminación, el acoso escolar y diferentes adicciones, entre las que se encuentran, entre otros, el juego en línea, los videojuegos, internet y las redes sociales.

Si además tenemos en cuenta el estudio EmCoVID19 que tiene como objetivo conocer el efecto que está causando la pandemia del Covidien-19 en la población de 4 a 18 años y determinar cuál es el riesgo de desarrollar un trastorno mental, s ha observado que el riesgo por parte de la población infantil y juvenil puede haber aumentado más del doble en relación con el nivel notificado durante el año anterior a la pandemia. Concretamente, se registra **un incremento del 13% al 34,7% en el riesgo de sufrir un trastorno de salud mental**, principalmente con síntomas de depresión y ansiedad.

El estigma y la discriminación asociada a estas enfermedades afectan de manera negativa en todos los aspectos de la vida de las personas afectadas, con unas consecuencias muy negativas en términos de proyecto vital.

Los y las adolescentes con problemas de salud mental son particularmente vulnerables a la exclusión social, la discriminación y la estigmatización, lo que dificulta identificar la propia enfermedad y la disposición a buscar ayuda. En el ámbito de la salud mental, la existencia de creencias erróneas especialmente entre los jóvenes, avala la necesaria intervención. Es necesaria una intervención dirigida a modificar creencias y sobre todo actitudes que resulta aún más efectiva entre la población joven, cuando aún está adquiriendo y asentando categorías y conocimientos sociales. Tal y como recoge Vaquero (2014), "durante esta etapa del desarrollo se tiene una mayor plasticidad y permeabilidad al cambio de actitudes que en la población adulta. Además, parece ser que el estigma hacia la enfermedad mental es una de las cuestiones que más influyen en el hecho de que los jóvenes no busquen ayuda y tiendan a ocultarlo, en el inicio de patologías mentales ". Las becas #YoCambioTodo enmarcan en los programas de sensibilización de la Obra Social San Juan de Dios.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio de reflexión mediante la elaboración de productos audiovisuales en torno a la salud mental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar a las personas implicadas mediante la autoproducción y la autogestión, desarrollando el interés por aprender de forma autónoma.
- Proporcionar herramientas de gestión emocional, potenciando una motivación hacia la expresión artística audiovisual y el aprendizaje de sus técnicas.
- Combatir visiones estereotipadas y estigmatizadas de la salud mental.
- Generar espacios de debate y posicionarnos ante actitudes y comportamientos que se producen en los entornos educativos, sociales y laborales.
- Interpelar a los y las jóvenes con relatos que cuestionan la realidad actual hacia la salud mental. Los cortos resultantes permitirán ampliar la sensibilización a través del canal #YoCambioTodo y el Instagram @latidos-sjd con material audiovisual realizado por los propios jóvenes.

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES

De entre todas las solicitudes recibidas las entidades organizadoras determinarán qué centros son los elegidos para participar en los programas de acompañamiento y se tendrán en cuenta los siguientes criterios y puntuaciones:

- **Flexibilidad** en la solicitud de los **turnos** de las becas **(1 punto)**
- **Perfil** del alumnado. (Número de participantes, tipo de ciclo formativo y PFI ...) **(3 puntos)**
- **Carta motivacional** del centro / tutor. Motivaciones del tutor o referente del centro para participar en el programa. **(4 puntos)**
- **Carta motivacional** del alumnado. Motivaciones del alumnado del centro para participar en el programa, este documento no es obligatorio para hacer la solicitud. **(2 puntos)**

En caso de empate en puntuaciones se determinarán los beneficiarios de las becas de acuerdo con criterios de diversidad territorial, tipología de estudios, etc.

DETALLE DE LAS SESIONES FORMATIVAS

SESIÓN 1:
Presentación + dinámicas de conocimiento y cohesión grupal.

SESIÓN 2:
Crítica, análisis y el debate sobre las perspectivas y formas de entender hoy en día la salud mental.

SESIÓN 3:
Charla de sensibilización con testigos y profesionales de alguno de los centros de San Juan de Dios que trabajan en el ámbito de la salud mental.

SESIÓN 4:
División por grupos de trabajo y desarrollo de la propuesta práctica.

SESIÓN 5:
Pasamos a la práctica con la creación colectiva.

SESIÓN 6:
Últimos retoques y puesta en común del trabajo realizado.

Cierre y difusión a través de las redes del material obtenido.

ALTERNATIVA EN CASO DE CONFINAMIENTO

Debido a la crisis de la Covidien-19, es posible que nos vemos obligadas a adaptar el proyecto a la realidad actual y realizar esta propuesta on-line, renunciando a algunas partes del proyecto como las sesiones de facilitación previstas de forma presencial. En este caso, se adaptarían las sesiones y su duración y se realizarían de manera virtual, mediante el aplicativo Zoom. Y se decidiría con el grupo de qué forma reflejar las conclusiones a las que se llegue grupalmente:

1. Generar un clip audiovisual con una serie de reflexiones por parte de las jóvenes participantes. (Vídeo manifiesto o de posicionamiento hacia las conclusiones consensuadas colectivamente).
2. Proponer una actividad online participativa promovida por el grupo de jóvenes participantes del proceso y que abra espacio a debate hacia la población en general sobre la salud mental.

Bases
BECAS #YCT
Convocatoria curso 2021-22

Si estás interesado/a en participar del proyecto o quieres resolver cualquier duda, puedes ponerte en contacto con Diana Casellas o Noemí Pes del equipo de sensibilización de la Obra Social San Juan de Dios en:
educa@solidaridadsjd.org
T. 93 253 21 36

El formulario de inscripción se abrirá a partir del 10 de septiembre de 2021 en:
https://latidos-sjd.org/becas-yocambiotodo/

SJD San Juan de Dios Solidaridad

CÀMERESIACCIÓ

#YOCAMBIOTODO